

POR LESIONES SUFRIDAS EN Y DESPUÉS DEL 1 DE ENERO 2020 COMPENSACION DE TRABAJADORES

AGUSTA	LEWISTON	BANGOR	PORTLAND	CARIBOU
1402 State House, Box 225 150 State House Bldg. Augusta, ME 04333-0225 Tel: 207-733-2700 1-800-400-4854	300 Washington Way Lewiston, ME 04241 Tel: 207-848-4500 1-800-400-4854	360 Park Road, Suite 105 Bangor, ME 04401 Tel: 207-848-4500 1-800-400-4854	1077 Forest Avenue, Suite 11 Portland, ME 04103 Tel: 207-848-4500 1-800-400-4854	43 Main Street, Suite 101 Caribou, ME 04724-2047 Tel: 207-848-4500 1-800-400-4854

Notice to Employees: Si usted tiene un accidente de trabajo o una lesión sufrida en o después del 1 de enero de 2020, puede ser elegible para recibir beneficios de compensación de trabajadores. Para obtener más información, visite www.maine.gov/dep.

Notice to Employees: Si usted tiene un accidente de trabajo o una lesión sufrida en o después del 1 de enero de 2020, puede ser elegible para recibir beneficios de compensación de trabajadores. Para obtener más información, visite www.maine.gov/dep.

Notice to Employees: Si usted tiene un accidente de trabajo o una lesión sufrida en o después del 1 de enero de 2020, puede ser elegible para recibir beneficios de compensación de trabajadores. Para obtener más información, visite www.maine.gov/dep.

Notice to Employees: Si usted tiene un accidente de trabajo o una lesión sufrida en o después del 1 de enero de 2020, puede ser elegible para recibir beneficios de compensación de trabajadores. Para obtener más información, visite www.maine.gov/dep.

Lea y proteja al informante

Protección a los empleados que informen a su empleador o a un agente de control de riesgos. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Protección a los empleados que informen a su empleador o a un agente de control de riesgos. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Leaves sobre el trabajo infantil

Las leyes sobre el Trabajo Infantil de Maine ofrecen protección a los menores de 18 años. Tanto en trabajos agrícolas como en otros trabajos, el Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina.

Las leyes sobre el Trabajo Infantil de Maine ofrecen protección a los menores de 18 años. Tanto en trabajos agrícolas como en otros trabajos, el Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina.

Las leyes sobre el Trabajo Infantil de Maine ofrecen protección a los menores de 18 años. Tanto en trabajos agrícolas como en otros trabajos, el Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina.

LA LEY DE DERECHOS HUMANOS DE MAINE PROHIBE LA DISCRIMINACION SEXUAL

SI CONSIDERA QUE HA SIDO VÍCTIMA DE DISCRIMINACION, PÓNGASE EN CONTACTO CON:

COMISIONEROS SUSTENTOS O LAURISSONS
ABRAZAS, CARDIAS, MORA O DEZARDO
SOLUZIONI FÜR FAMILIES SOBER AUSENA
HERRINGTON FÜR FAMILIES SOBER AUSENA

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE MAINE
51 STATE HOUSE BUILDING
AUGUSTA, ME 04333
TELEFONO: 207-622-6270
TDD: 207-622-6270
WWW.MAINE.GOV/HR

Aviso al empleador / empleados Su estado tiene su propia ley de salario mínimo que requiere anunciar un salario con respecto a los aspectos de esa ley. Los empleadores son requeridos a anunciar el salario mínimo del Departamento del Estado de Maine. Adicionalmente se requiere el aviso que está disponible en el Departamento de Trabajo Laboral, Estado Federal y la ley del estado tienen las bases de definición de salario mínimo, el estándar más alto de esa ley.

Este aviso se publica con propósitos informativos únicamente

Los Lugares de Trabajo de Maine Aponen a los Empleados de Enfermería

Un empleador que se encuentra ha violado más de una vez un proceso de auditoría de pago en un año calendario por un monto de \$100-\$500 por cada empleado.

Este documento es un esfuerzo de colaboración del Maine WIC Programa de Nutrición y el Departamento de Trabajo de Maine. www.maine.gov/dep/wnp/

Este documento es un esfuerzo de colaboración del Maine WIC Programa de Nutrición y el Departamento de Trabajo de Maine. www.maine.gov/dep/wnp/

Regulación del empleo

Las leyes laborales del estado de Maine ofrecen protección a las personas que trabajan en Maine. El Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Lea y proteja al informante

Protección a los empleados que informen a su empleador o a un agente de control de riesgos. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Protección a los empleados que informen a su empleador o a un agente de control de riesgos. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Leaves sobre el trabajo infantil

Las leyes sobre el Trabajo Infantil de Maine ofrecen protección a los menores de 18 años. Tanto en trabajos agrícolas como en otros trabajos, el Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina.

LA LEY DE DERECHOS HUMANOS DE MAINE PROHIBE LA DISCRIMINACION SEXUAL

SI CONSIDERA QUE HA SIDO VÍCTIMA DE DISCRIMINACION, PÓNGASE EN CONTACTO CON:

COMISIONEROS SUSTENTOS O LAURISSONS
ABRAZAS, CARDIAS, MORA O DEZARDO
SOLUZIONI FÜR FAMILIES SOBER AUSENA
HERRINGTON FÜR FAMILIES SOBER AUSENA

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE MAINE
51 STATE HOUSE BUILDING
AUGUSTA, ME 04333
TELEFONO: 207-622-6270
TDD: 207-622-6270
WWW.MAINE.GOV/HR

Salario Mínimo

Las leyes laborales del estado de Maine ofrecen protección a las personas que trabajan en Maine. El Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina.

El salario mínimo es de \$14.65 por hora, vigente desde el 1 de enero, 2025

El salario mínimo es de \$14.65 por hora, vigente desde el 1 de enero, 2025. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

El salario mínimo es de \$14.65 por hora, vigente desde el 1 de enero, 2025. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

El salario mínimo es de \$14.65 por hora, vigente desde el 1 de enero, 2025. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

El salario mínimo es de \$14.65 por hora, vigente desde el 1 de enero, 2025. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Lea y proteja al informante

Protección a los empleados que informen a su empleador o a un agente de control de riesgos. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Protección a los empleados que informen a su empleador o a un agente de control de riesgos. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Protección a los empleados que informen a su empleador o a un agente de control de riesgos. Este afiche describe algunas acciones importantes de esta ley. Puede solicitar una copia de la ley o sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Terminales de video

Las leyes laborales del estado de Maine ofrecen protección a las personas que trabajan en Maine. El Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Leaves sobre el trabajo infantil

Las leyes sobre el Trabajo Infantil de Maine ofrecen protección a los menores de 18 años. Tanto en trabajos agrícolas como en otros trabajos, el Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina.

LA LEY DE DERECHOS HUMANOS DE MAINE PROHIBE LA DISCRIMINACION SEXUAL

SI CONSIDERA QUE HA SIDO VÍCTIMA DE DISCRIMINACION, PÓNGASE EN CONTACTO CON:

COMISIONEROS SUSTENTOS O LAURISSONS
ABRAZAS, CARDIAS, MORA O DEZARDO
SOLUZIONI FÜR FAMILIES SOBER AUSENA
HERRINGTON FÜR FAMILIES SOBER AUSENA

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE MAINE
51 STATE HOUSE BUILDING
AUGUSTA, ME 04333
TELEFONO: 207-622-6270
TDD: 207-622-6270
WWW.MAINE.GOV/HR

Beneficios de servicios para veteranos

Las leyes laborales del estado de Maine ofrecen protección a las personas que trabajan en Maine. El Departamento de Trabajo de Maine garantiza que los niños que deben ser educados por todos los empleadores. Los representantes del Departamento Inspeccionan los lugares de trabajo para asegurar que se cumpla la ley. A aquellos empleadores que incumplan la ley se les acusa de infracciones y sanciones. Este afiche describe algunas de las sanciones importantes y sanciones. Este afiche incluye una copia de la ley y de sus interpretaciones formales a la Oficina de Normas Laborales del Departamento de Trabajo. Teléfono: 207-622-7000. (Los lunes también están disponibles a través del sitio web de la Oficina).

Complicance Date

Complicance Date January 2025

HR SOURCE

LABOR POSTERS, TRAINING VIDEOS & HR SUPPLIES

SP-ME-S